

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Localidad: Murcia

Época: ss. 1764-1782

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Fecha: 1999

Nº expte.: 176/99

Obras de emergencia en la cubierta de la cúpula de la Iglesia de San Juan de Dios.

Arquitecto director de obras: Francisco H. Castellá Molina (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico)

Arquitecto técnico: Francisco Sanz España (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico)

Empresa adjudicataria: Juan José Ros García

Adjudicación: 4-III-99

Recepción: 6-X-99

Presupuesto: 4.214.169 pts

DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL POR REAL DECRETO 2429/1980, DE 26 DE SEPTIEMBRE. B.O.E. NÚMERO 270, DE 10 DE MARZO DE 1980.

RESEÑA HISTÓRICA

La denominación original, de la Iglesia anterior a San Juan de Dios, era la de Nuestra Señora de Gracia y Buen Suceso y se levantó en la Alta Edad Media en terrenos del antiguo alcázar Nassir. Posteriormente en este recinto se instaló el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, que junto con el primitivo templo fue entregado en 1617 por los cabildos eclesiástico y secular, patronos de la institución, a la Orden de San Juan de Dios. La iglesia actual fue construida entre 1764 y 1782, por iniciativa del racionero de la catedral D. José Marín y Lamas y diseñada por Martín Solera. Como se cita en la publicación *Fundación y Estudio de la Iglesia de San Juan de Dios de María del Carmen Sánchez-Rojas*, "Escuetas son las noticias sobre la vida de Martín Solera. Comenzó de oficial de albañil en la obra de la portada de la Catedral de Santa María de Murcia de ahí su filiación con Bort, si no de una manera directa, por lo menos en orden a su formación profesional. En 1735 ya figuraba como Maestro de Alarife y pronto pasa a Maestro Mayor de las obras del Ayuntamiento y de la Catedral. Posteriormente llega a titularse Profesor de Arquitectura". La obra más importante que le atribuye es la Plaza del Marqués de Camachos, lugar tradicional de corridas de toros y otros festejos semejantes, para la que Don Jaime Bort hizo un proyecto de planta oval que Martín Solera modifica hasta convertirla en cuadrada y que se inaugura oficialmente en 1759.

El primer paso para la construcción de San Juan de Dios lo constituye la donación que Don José Marín y Lamas hace al prior del convento de "cincuenta doblones de a ocho en oro", para que comenzara a derribar la antigua iglesia y se hiciera acopio de materiales para la nueva. La tasación que hizo Martín Solera de la obra se realizó el 7 de mayo de 1764, y da la cifra global de 162.020 reales.

El templo actual se construye sobre la primitiva iglesia demolida en 1764, destinada al culto de Santa María la Real de Gracia, a cuyos pies se enterró el corazón de Alfonso X el Sabio hasta su traslado a la Catedral por mandato de Carlos V.

La Iglesia de San Juan de Dios se construye con la finalidad de dar culto a "Dios Nuestro Señor" colocando "perpetuamente a su Majestad Sacramentado" en una Custodia (robada en 1812), según se ordena en el testamento de Marín y Lamas, donde se describen pormenorizadamente desde las normas para la construcción del templo, inventario de alhajas, pinturas, grabados, esculturas y organización del culto.

Su construcción está íntimamente relacionada con el original Hospital de San Juan de Dios, fundado entorno a 1530 y las reformas que sufre éste en el siglo XVIII. Según el arquitecto Félix Santiuste, quien dirigió



EXTERIOR DE LA CÚPULA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

las obras de la última intervención en la iglesia de San Juan de Dios, "Los accesos al coro, torres, camarín y los balcones del altar mayor se hacían desde aquel, como se ha confirmado en la investigación arqueológica reciente. No existieron nunca accesos a estas dependencias desde la planta baja como se dibujan en algunos planos históricos". La calidad arquitectónica de la Iglesia de San Juan de Dios y su singular forma oval, cuyo diseño está en función del culto a una custodia ("alrededor de la cual girará toda la motivación espiritual del edificio, y que también marcará sus formas arquitectónicas, ya que Martín Solera las subordina a dicha finalidad litúrgica", M^a Carmen Sánchez-Rojas, Estudio Arquitectónico de la Sede Canónica de la Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud), hace que existan numerosos estudios históricos y estilísticos de la misma, de los tratadistas del barroco como Schubert, Kubler y Pevsner.

Respecto a la forma del templo, en su Estudio Arquitectónico, la profesora Sánchez-Rojas, agrega: "siempre he pensado que respondía a la finalidad para la que fue concebido por su fundador: el culto al Sacramento expuesto en una magnífica custodia. Sin embargo, tras conocer que José Marín estuvo durante algún tiempo en Roma, alrededor del año de 1714, no podemos obviar su propio gusto que, sin duda alguna, quedaría deslumbrado por las iglesias barrocas romanas y, en especial y como podemos apreciar por las de Bernini. Así pues, Martín Solera al diseñar las formas arquitectónicas del templo debió tener presente estos dos principios que, por otra parte armonizan perfectamente: la buena funcionalidad del templo y el gusto por las maneras berninescas de su mecenas". La planta oval dispuesta en sentido del eje transversal ofrecía a Martín Solera una serie de ventajas: "en este tipo de plantas se produce un acercamiento del frente al espectador desde que penetra en el interior del templo, y él, allí, tenía que exponer un objeto de muy reducidas dimensiones, la custodia, que, sin duda, en una planta más alargada se habría perdido o por lo menos difuminado. Así, pues, diseña la iglesia creando un ámbito espacial interno que recoge y envuelve la capilla mayor, haciendo del tabernáculo un verdadero punto focal".

"Desde el punto de vista estructural, el trazado de la planta obedece a unos postulados geométricos de acuerdo con las necesidades constructivas del contrarresto de la bóveda. Si en Italia, por herencia clásica, se había abandonado el sistema de contrafuertes para volver a la arquitectura muraria del Panteón, donde el muro es el que efectúa directamente el contrarresto de los empujes de la bóveda, en España persiste el tradicional apego, del que participa nuestro arquitecto, a un constructivismo nato, donde el contrafuerte tiene entidad propia y es el que determina los espacios secundarios. Mientras que en San Andrés del Quirinal el muro se adapta a las formas de las capillas secundarias que lo horadan, en San Juan de Dios son los rígidos contrafuertes los que señalan su espacio a las capillas laterales".

"La planta de San Juan de Dios es un óvalo de 16 x 11 metros en sus ejes. La circundan seis capillas de iguales dimensiones y planta trapezoidal, comunicadas entre sí y dispuestas simétricamente en relación con el eje menor, mientras que la capilla mayor resulta enfrentada con el acceso al interior del templo. El paso inmediato entre la puerta principal y el óvalo de la planta es un gran arco rebajado sobre el que se sitúa el coro, con bella balaustrada de hierro en su movida composición planimétrica y semejante a la iglesia murciana de Santa Eulalia donde se repiten también elementos de composición de la fachada.

Los frentes de los contrafuertes que quedan entre las capillas, y hasta una primera línea de cornisas, están recorridos por pilastras pareadas...que se prolongan hasta una segunda línea de cornisas donde comienza el

tambor de la gran cúpula, recorrido por una balaustrada pintada que cumple con el doble objetivo de adornarlo y aligerar visualmente su pesadez. De las pilastras arrancan los nervios, también en series pareadas, recorriendo la cúpula hasta unirse en su clave. En los espacios que quedan entre los pares de nervaduras se disponen, con un fin puramente decorativo, dos series de óculos. Los de mayor tamaño están decorados con escenas de la vida y milagros de San Juan de Dios, y los menores constituyen ventanas ciegas que circundan la clave". Así mismo, la intervención llevada cabo recientemente por el arquitecto Félix Santiuste, desveló que cuatro de los diez óculos menores presentaban rehundimiento de su interior, lo cual demuestra que en algún momento estuvieron abiertos, tratándose de óculos de iluminación cenital de característicos del barroco.

Las capillas laterales están decoradas con retablos pintados en falsas perspectivas, obras de Pablo Sístori. El retablo mayor conserva los materiales que fueron donados por su mecenas como los pedestales de piedra de las canteras de Mula y las columnas en jaspe "manchado de rojo".

"El tabernáculo da paso a un camarín de planta poligonal en cuya base se alberga una celda, tal y como propuso Marín y Lamas. Recordemos que dicha celda debía estar destinada a albergar un religioso que estuviera al servicio y vigilancia de la custodia".

"Al exterior se encuentran dos torres de planta cuadrada y tres cuerpos, siguiendo el esquema que en el Renacimiento español iniciara Herrera en el Escorial y la Catedral de Valladolid, y muy utilizado durante la época Barroca en las iglesias jesuíticas, como las del Padre Bautista en Toledo. Franjas de almohadillado, de talla muy plana, recorren los esquinazos de las torres, alternando con la decoración de ladrillos a cara vista enmarcados por enlucidos de yeso, elementos, ambos, muy característicos en las construcciones murcianas del siglo XVIII".

La portada está constituida por pilastras dóricas colocadas oblicuamente, produciendo un ligero abocinamiento y movilidad en planta. La cornisa se rompe para albergar un óvalo con la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, titular de la destruida iglesia. Sobre él, y ya en el segundo cuerpo, se abre una gran ventana por la que penetra la luz en el coro, rematada por un tímpano cuyas líneas curvas se prolongan en una especie de moldura-voluta que trasluce al exterior el arco de medio punto que cubre el coro y que es simétrico al de la capilla mayor.

"La rica decoración interior de yeserías, trazando finas rocallas, volutas y otros motivos escultóricos, se puede incluir plenamente en los esquemas formales del repertorio Rococó, y debo resaltar que, aunque en Murcia era habitual, en esa época, adornar los interiores de las iglesias de manera similar, sus motivos ornamentales no tienen la gracia ni la pureza de los de San Juan de Dios. Solamente podemos establecer un paralelismo claro con los de la Capilla del Palacio del Obispo, de planta circular y de pequeñas dimensiones, por lo que podemos pensar que tanto José López como Baltasar Canestro, arquitectos que trabajaron en dicho palacio, pudieron hacerse cargo de las obras de San Juan de Dios ante la prematura muerte de Martín Solera, y, sin cambiar sustancialmente su proyecto, imprimieron su propio sello decorativo a estas dos obras, los ejemplos más representativos del Rococó en Murcia".

La excavación arqueológica del entorno perimetral de la Iglesia de San Juan de Dios, incluida en el proyecto de restauración de cubiertas de la iglesia redactado por el arquitecto Félix Santiuste de Pablos y promovido por la Consejería de Economía y Hacienda, dio como resultado el hallazgo de un oratorio de época is-

lámica quizá vinculado con el panteón real que se encontró en excavaciones anteriores. Parece ser que antes de enterrar a los difuntos sus familiares oraban en este espacio.

Dicho panteón de dignatarios islámicos se halló en uno de los patios del Alcázar que había sido reconvertido para cumplir esta función. Este singular enterramiento con restos de personas mayores y de niños fue protegido para que en un futuro pudiera recuperarse para ser visitado.

Del oratorio, se han encontrado tanto el muro de la quibla como el mihrab, así como restos de cubiertas abovedadas que cubrían el nicho. Estos restos arqueológicos, que completan un interesante conjunto con diferentes estructuras del alcázar medieval datan de finales del siglo XII y principios del XIII.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA SAN JUAN DE DIOS

1243: Alfonso X consagra la mezquita menor del Alcázar Nassir llamándola de Sta. María la Real del Alcázar Viejo, siendo la primera parroquia de la ciudad.

1266: La mezquita mayor es consagrada como Catedral, tras las obras de adaptación, mientras duraron éstas, el cabildo catedralicio se trasladó a la que ya se llamará Sta. María la Real de Gracia.

1278: Alfonso X hizo donación a los Templarios de la torre llamada de Caramajul con derecho a instalar iglesia y hospital.

1311: Se marchan los templarios y el hospital e iglesia pasan a depender del Cabildo y Concejo murciano.

1527: En el hospital de Sta. María de Gracia se refunden los hospitales de San Julián y el de Puerta de Castilla.

1540: El hospital de Sta. María de Gracia se adhiere al del Sanctu Espiritu de Roma.

1541: Las entrañas de Alfonso X legadas a esta iglesia son trasladadas a la Catedral por mandato de Carlos V.

1617: Los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios se hacen cargo del hospital, trasladándose al mismo desde su anterior convento llamado del Buen Suceso.

1690: Canonización de San Juan de Dios. A partir de este hecho pasa a llamarse la iglesia de Sta. María de Gracia y San Juan de Dios.

1764: Testamento de José Marín y Lamas, impulsor y mecenas de la construcción del templo actual, e inicio de las obras según proyecto del arquitecto Martín Solera.

1781: Solemnísimo traslado del Santísimo, con la custodia de oro, diamantes y piedras preciosas, legado de Marín y Lamas.

1782: Conclusión de las obras. Los retablos de arquitecturas ficticias se deben a Pablo Sistori y las pinturas murales a Joaquín Campos.

1820: Los liberales enajenan la custodia de oro y diamantes. Principal donación de Marín y Lamas.

1835: Expulsión de los frailes de San Juan de Dios.

1837: El hospital pasa a depender del Municipio en aplicación de las leyes de Beneficencia de las Cortes de Cádiz.

1852: La Diputación Provincial es la que se hace cargo de dicho hospital.

1953: El hospital se traslada a su nueva ubicación. En el solar del mismo se construiría el edificio de la Diputación conservándose la capilla (Iglesia de San Juan de Dios)

1957: La antigua asociación hospitalaria del Cristo de la Salud se convierte en cofradía de penitencia con



procesión en Martes Santo.

1996: La Consejería de Educación y Cultura acomete la rehabilitación de la iglesia dándole además una función museística.

INTERVENCIÓN

ANTECEDENTES

Ante la gravedad de los daños producidos por el desprendimiento del faldón de la cubierta de la cúpula de la Iglesia de San Juan de Dios, el 2 de marzo de 1999, el arquitecto técnico de la Dirección General de Cultura D. Francisco Sanz España se personó en el lugar para reconocer la zona dañada y realizar unas fotografías con objeto de redactar posteriormente un informe sobre los daños.

Por Orden de la Consejería de Cultura y Educación, con fecha 4 de marzo de 1999, se declaran de emergencia las obras en la cubierta de la cúpula de la iglesia de San Juan de Dios de Murcia, según informe del arquitecto técnico de la D.G.C. Francisco Sanz España, designándose Director Facultativo al arquitecto Francisco H. Castellá Molina y empresa adjudicataria de las obras a Juan José Ros García.

ACTUACIONES REALIZADAS

Protección de la vía pública mediante andamio metálico en fachada principal.

Protección del perímetro de la cúpula mediante andamio metálico modular.

Demolición de cubierta de teja a mano desde cesta sobre grúa autopropulsada, con recuperación de teja.

Cubrición provisional de la parte de la cúpula afectada por el desprendimiento mediante plástico claveteado sobre listones de madera.

Finalmente el arquitecto y arquitecto técnico de los Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico redactaron un informe, con fecha de 29 de abril de 1999, sobre la restauración de las torres y la cúpula de la iglesia que nos ocupa. En él se dice que una vez llevadas a cabo las obras de emergencia, consideran necesario la redacción de un proyecto con su correspondiente Estudio de Seguridad y Salud para:

Reconstruir las cubiertas en mal estado, reutilizando el material en buen estado y reponiendo con tejas iguales a las existentes.

Reforzar las estructuras.

Reparar las cornisas y chapiteles.

Como consecuencia de todo lo expuesto, la Consejería de Economía y Hacienda, a través del arquitecto Félix Santiuste de la Dirección General de Patrimonio, realiza el proyecto de ejecución, se adjudica la obra a la empresa J.J.Ros y se comienzan las obras en julio de 2000.

Francisco H. Castellá Molina, arquitecto y Francisco Sanz España, arquitecto técnico (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico).

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS (MURCIA). Por Félix Santiuste de Pablos.

ANTECEDENTES

Demolido el hospital de San Juan de Dios en los años 60, para construir la Diputación Provincial, la iglesia pierde las conexiones originales, realizándose los accesos al coro, torres, camarín y balcones del altar mayor



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

mediante construcciones auxiliares de escaso interés. En los años 90 debido a graves problemas estructurales, el edificio es objeto de una gran reforma, terminada en 1999 con la construcción parcial de un nuevo edificio realizado por el arquitecto Jesús Zafra Serrano que elimina las construcciones auxiliares, planteando la iglesia como monumento exento. La pérdida definitiva de los accesos al coro, torres, camarín, balcones del altar mayor y la sacristía, se proyectará mediante una construcción independiente vinculada exclusivamente a la iglesia.

En 1984 se ejecutaron obras de retejado en la iglesia por el arquitecto D. Pedro San Martín Moro, que debido a la falta de medios económicos reutilizó las tejas vidriadas procedentes de las restauraciones de otras iglesias depositadas en el museo de Bellas Artes, lo que provocaba la composición heterogénea de colores y tamaños.

En 1986 con un proyecto redactado por el arquitecto D. Vicente Martínez Gadea, se complementaron las actuaciones de retejado sobre las cubiertas del coro y capillas, se restauraron las fachadas excepto las medianeras con la antigua Diputación y se eliminaron cuerpos añadidos.

En 1996 se realizaron por la D.G. de Cultura una serie de actuaciones en el interior para abrir la iglesia como Museo.

En 1997, redacté desde la D.G. de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda un proyecto básico de restauración de cubierta, renovación de sacristía y accesos al coro y camarín. El objeto de este proyecto

era plantear la necesidad de la investigación arqueológica del subsuelo perimetral y de los muros, que permitieran documentar los accesos al coro, camarín y sacristía, para confirmar la viabilidad de las propuestas, restaurar los elementos en mal estado y obtener la autorización de la D.G. de Cultura. Por diferentes motivos Cultura no autoriza el proyecto.

En el año 1999 un faldón de la cubierta se desliza por el mal estado ya detectado en el proyecto mencionado. Ante el peligro de que toda la cúpula se venga a bajo, Cultura realiza un proyecto de emergencia para proteger el entorno con un andamio visera y reclama la realización inmediata del proyecto redactado por Hacienda. Se completa el proyecto básico con el de ejecución, se adjudica la obra a la empresa J.J. ROS y se comienzan las obras en julio de 2000.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

FACHADA

Las obras comienzan simultáneamente por la investigación arqueológica del perímetro y la restauración de la fachada, ya que en la actuación del año 1986 no se habían restaurado los elementos pétreos. Se tuvo que limpiar toda la fachada por haber aplicado en su día una pátina con pintura acrílica. Además, se consolidaron, restauraron y emplomaron las cornisas, se limpió y consolidó el relieve de la Virgen de Gracia de la puerta, así como todos los elementos pétreos. Aplicándose los siguientes productos:

1º Andamio

2º Limpieza

3º Consolidante

4º Reposición y reconstrucción de piezas

5º Patinado

Limpieza con agua nebulizada y jabón neutro tenso activo Bulpex.

Limpieza de costra negra en zonas afectadas con papeta química preparada y bisturí.

Consolidación mediante aplicación de Silicato de Etilo "Silex OH".

Reposición con mortero silícico marca KEIM Restauro TOP y KEIM Restauro GROUND.

Patinado con pigmentos minerales y fijado mediante silicatos.

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Metodología. Documento histórico, objeto arquitectónico, y significado.

1º Subsuelo

2º Parietal

3º Cubiertas

La investigación arqueológica permitió documentar en el subsuelo la existencia de importantes estructuras medievales, en particular el descubrimiento de un oratorio del cual se conserva en todo su alzado el muro de la quibla y el correspondiente mihráb profusamente decorado. Seguramente relacionado con una rawda o panteón familiar aparecido en la excavación anterior del proyecto de reforma de la Antigua Diputación. Los niveles más antiguos se pueden establecer en la segunda mitad del siglo XII.

El estudio parietal permitió conocer las conexiones de la iglesia con las edificaciones colindantes, situación de las escaleras, construcción posterior del camarín, tratamiento de fachadas, etc. Los resultados de la in-

vestigación han provocado el replantearse las primitivas propuestas, dada la obligación de conservar visitables las estructuras descritas. (Proyecto pendiente de realización).

CUBIERTAS

En la restauración de las cubiertas se proyectó la supervisión y documentación arqueológica del desmontaje de la cubierta existente. Esta previsión nos permitió documentar las tejas originales, a partir de las cubiertas de las torres, único elemento conservado original. Colores, tamaños, disposición de las cumbreras, fijaciones etc.

PINÁCULOS, REJAS Y CARPINTERÍAS

Se documentaron y se reconstruyeron los pináculos, se restauraron rejas y carpinterías y se repusieron las campanas.

ÓCULOS

Fruto de esta investigación fue el descubrimiento de la existencia de cuatro óculos de iluminación cenital, dispuestos en los vértices de pináculo, totalmente desconocidos.

Observando la cúpula desde el interior pudimos verificar que del conjunto de nueve óculos que decoran esta parte, estos cuatro, presentan rehundimiento de su interior, mientras que el resto de los que figuran intercalados son simulados y solo están pintados. En consecuencia pensamos que los óculos estuvieron abiertos y con clara función de iluminación cenital de carácter barroco.

El estado de conservación de los cuatro óvalos era muy distinto y ninguno estaba completo. No obstante, entre los cuatro quedaban indicios suficientes para ofrecer una reconstrucción con cierta fiabilidad. Las dimensiones variaban entre 47cm y 60cm. del eje mayor a 40 cm. y 46 cm. del eje menor. Dentro del óculo se apreciaban varios detalles de su posible sistema de apertura, restos de pernos de un vástago metálico que posibilitara la apertura de una ventana por giro.

Al parecer este sistema de apertura fue sustituido en determinado momento por una hoja fija sin movimiento posible, finalmente y seguramente debido a problemas de estanqueidad se cerraron definitivamente.

Hubo que montar un andamio por dentro de la iglesia no previsto, se abrieron de nuevo los óculos y se optó por reconstruirlos en base a la última disposición. Por el interior con un cristal al ácido sobre cerco de madera, por el exterior se completó la fábrica hasta superar la altura de la cubierta, se forraron de plomo y en su parte superior, se colocó un bastidor de acero inoxidable con tres apoyos con perforaciones en su perímetro para evitar las condensaciones y poder encajar una luna de seguridad de 5+5.

PROBLEMAS DE HUMEDADES

Cuatro meses después terminada la obra y desmontado el andamio, cuando teníamos previsto realizar la inauguración y presentar la nueva iluminación y restauración, el vigilante del museo nos comunica que han aparecido unas goteras. Parecía imposible que después de no haber tenido goteras desde hacía casi un año, faltando un paño entero de cubierta, apareciesen justo después de restaurada. La gotera era un círculo de manchas que fueron creciendo en la zona intermedia de la cúpula.

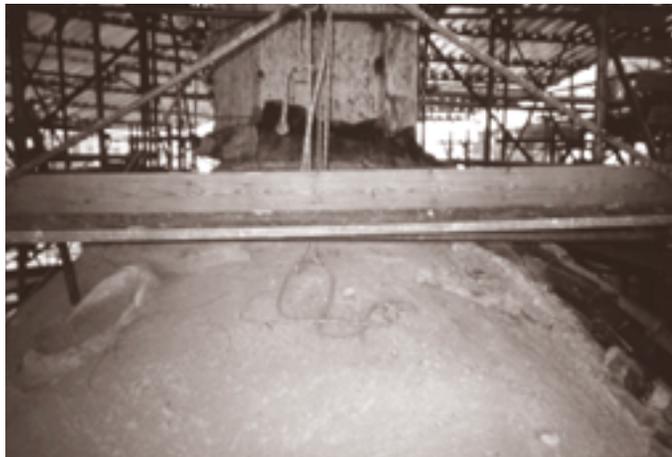
¿Qué se puede hacer cuando tienes el andamio desmontado, la obra recibida, agotada la liquidación y haber presumido de lo bien que ha quedado todo?

El problema seguro que estaba en los óculos. Pero estos estaban secos por abajo y las manchas estaban en el centro de la bóveda. Contratamos una empresa de alto riesgo, para que montara unas fijaciones para subir.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



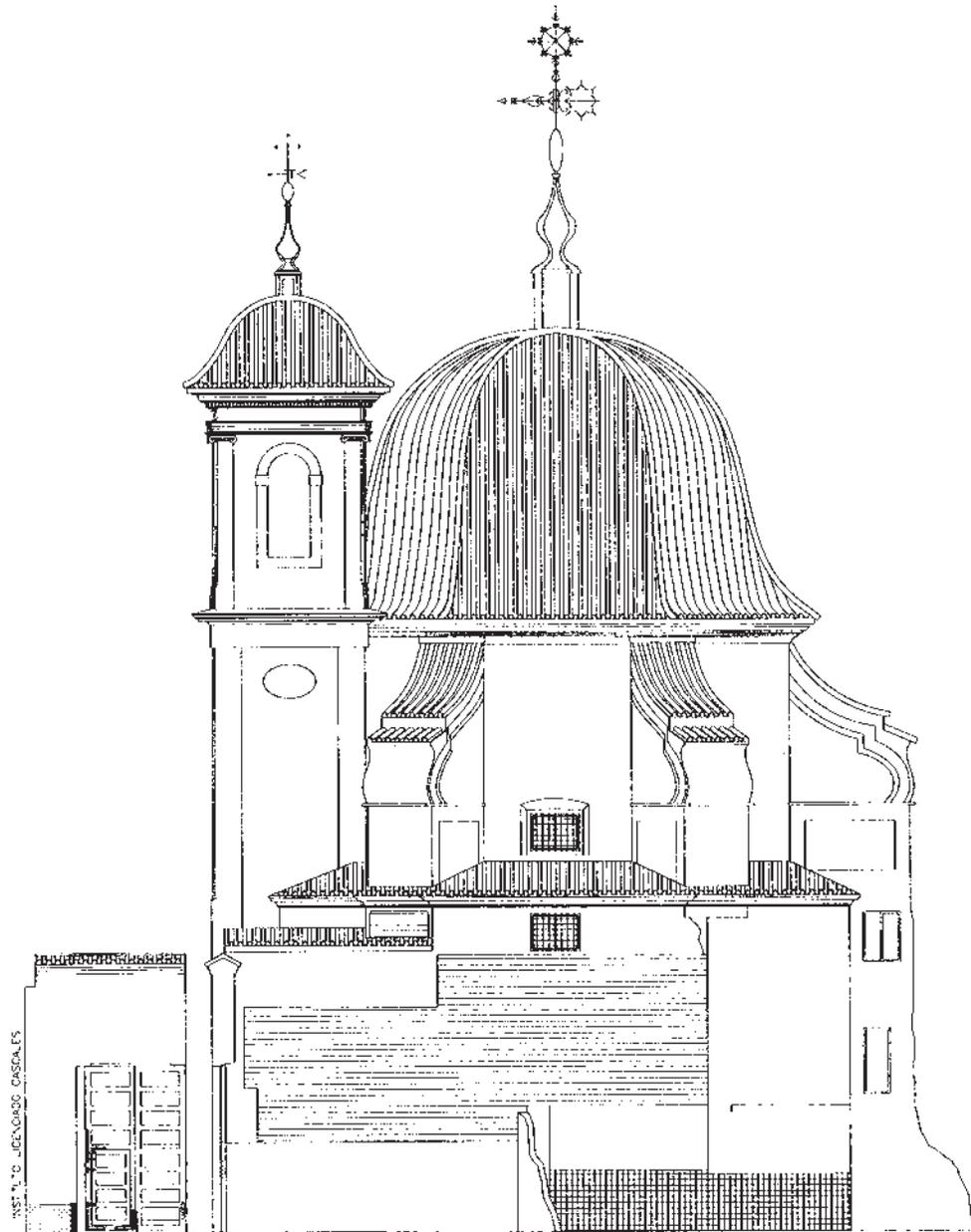
DURANTE LA INTERVENCIÓN

Se levantaron los recubrimientos en todo el perímetro, comprobamos que se habían sellado completamente con silicona los cristales superiores de los óculos, en lugar de estar abiertos como se había ordenado para evitar condensaciones. Las humedades que se producían por condensación eran muy importantes. Pero, ¿cómo podía correr tanta agua hasta el centro y no manchar nada a su paso?. La única explicación era que dada la enorme pendiente, el agua de condensación corría rápidamente por el trasdós de la bóveda y sólo se retenía cuando cambiaba la pendiente. Mandamos eliminar la silicona, sellar todas las juntas y plomos con siKafles y volvimos a cubrir, al cabo de seis meses algunas manchas desaparecieron pero una se mantenía, volvimos a realizar la operación de escalada, y comprobamos que en ese óculo habían quedado restos de silicona y el agua de condensación podía gotear por ese punto. Al día de hoy, pasados casi dos años, no se han vuelto a reproducir las manchas, por lo que aparentemente el problema está solucionado.

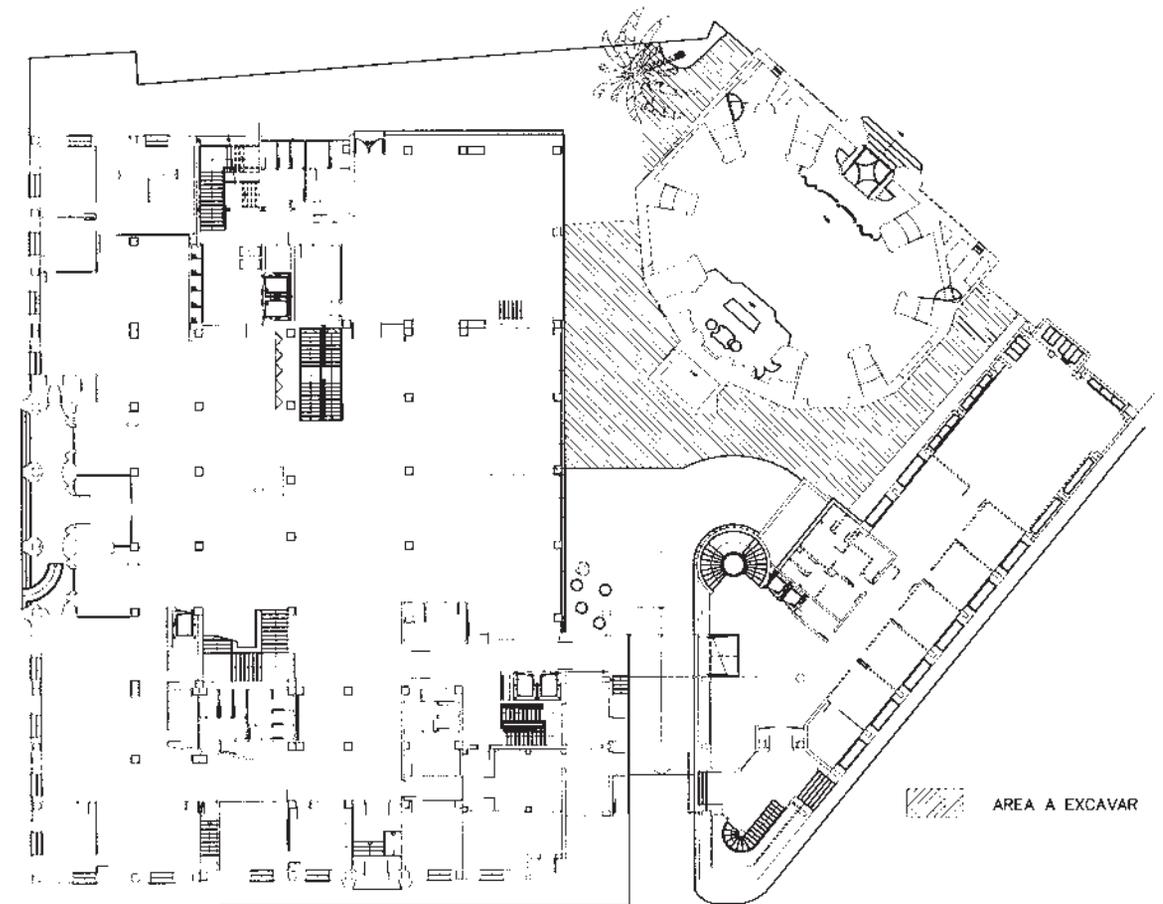
Félix Santiuste de Pablos, arquitecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA LACÁRCCEL, J.L., La Iglesia de San Juan de Dios de Murcia. Murcia, 1965. Tesis de Licenciatura.
- CALVO LÓPEZ, J. y ZAFRA SERRANO, J., El Hospital de San Juan de Dios de Murcia desde 1750 (inédito).
- FUENTES Y PONTE, J., España Mariana. Provincia de Murcia. Parte 1ª. Lérida, 1880.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, LUIS A., y SÁNCHEZ PRAVIA, JOSÉ A., Investigación arqueológica, restauración de cubierta y demolición de sacristía de la Iglesia de San Juan de Dios de Murcia, en XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia, Servicio de Patrimonio Histórico, Consejería de Educación y Cultura. Murcia, 2003.
- GARCÍA HOURCADE, J.J., Beneficiencia y sanidad en el siglo XVIII. El Hospital de San Juan de Dios de Murcia. Universidad de Murcia. Murcia, 1996.
- HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E. y SEGADO BRAVO, P. El barroco en la ciudad y en la arquitectura en Historia de la Región Murciana, Tomo VII. Ediciones Mediterráneo. Murcia, 1980.
- KUBLER, GEORGE.- Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, en *Ars Hispaniae*, Vol. XIV, Madrid, 1957.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO, Historia del Hospital de San Juan de Dios (1837-1937). Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia. 1999.
- PÉREZ SÁNCHEZ, ALFONSO E., Arte, en Murcia. Fundación Juan March. Ed. Noguer. Madrid 1976.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, ALFONSO, Entre el Manierismo y el Barroco. Iglesias españolas de planta ovalada, en *Goya*, Revista de Arte. Nº 177. Madrid, 1983.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, ALFONSO, La Planta Elíptica: de El Escorial al Clasicismo español, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)* Vol. II, 1990.
- SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, Mª C., Fundación y Estudio de la Iglesia de San Juan de Dios de Murcia. Murcia, 1976.
- SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, Mª C., La Iglesia de San Juan de Dios. Estudio Arquitectónico de la Sede Canónica de la Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud en Fe, Arte y Pasión. Murcia, 1997.
- VERA BOTÍ, ALFREDO, Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia, en *Murcia Barroca*, Murcia, 1990.
- VVAA, Investigación arqueológica en el Palacio Regional de Murcia (Antiguo Hospital de San Juan de Dios) en Proyecto de Reforma y Ampliación del Palacio Regional. Fase IV. 1999.



ALZADO LATERAL



PLANTA DE EXCAVACIÓN
ARQUEOLÓGICA